



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/010946-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a grado de ejecución del Acuerdo de Presupuestos de 2018 firmado entre Ciudadanos y la Junta de Castilla y León en relación con el punto 19 de dicho Acuerdo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010787 a PE/011102.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



**A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

Fruto de los acuerdos presupuestarios de Ciudadanos con el Partido Popular y la Junta de Castilla y León se creó un programa de mejora y mantenimiento de infraestructuras en colegios e institutos, que para el año 2018 ascendió, al menos, a 12 millones de euros para el conjunto de Castilla y León. Esto responde la percepción de que durante la crisis se puso en evidencia que no sólo sufrió la inversión nueva (la construcción o ampliación de centros) sino que el mantenimiento de los centros sufrió un grave deterioro.

La ejecución de este programa en 2017 fue satisfactoria, no así el correspondiente a obra nueva que estaba dotado con, casi, 25 millones de los que se ejecutaron 18 millones, a pesar de las necesidades existentes, destinándose el resto a gastos no presupuestados inicialmente.

Dado el cierre anticipado del presupuesto en 2018, queremos conocer la ejecución del compromiso presupuestario, fruto de las necesidades de los centros.

**Preguntas: ¿Cómo ha ejecutado la Consejería de Educación el punto 19 del Acuerdo de Presupuestos de 2018 firmado entre Ciudadanos y la Junta de Castilla y León? ¿Qué créditos ha asignado a dicho acuerdo? ¿Cuál ha sido el grado de ejecución? ¿Cuál ha sido la ejecución del mencionado programa en la provincia de León (cuantía ejecutada y obras más relevantes)?**

En Valladolid, a 8 de enero de 2019

El Procurador

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez